

**CIRCULAR No 026**  
(Abril 15 del 2026)

**DE:** NELSON HERNÁN ROSERO ERAZO – OPGI.

**PARA:** DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; SECRETARIA DE AGRICULTURA; SECRETARIA DE CULTURA; SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO; SECRETARIA DE EDUCACIÓN; SECRETARIA DE GESTIÓN AMBIENTAL; SECRETARIA DE SALUD; SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE; SECRETARIA GENERAL-SISTEMAS DE INFORMACIÓN; SEPAL; TERMINAL DE TRANSPORTES.

**ASUNTO:** Derecho de Petición de Información de Interés General - Cumplimiento de Proyectos del Plan de Desarrollo 2024-2027.

Cordial saludo,

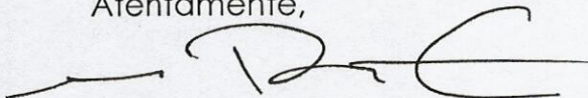
En atención al Derecho de Petición dirigido al señor Alcalde y presentado por la señora Karina Elisabeth Moncayo Martínez, se solicita emitir respuesta y suministrar la información requerida en la matriz anéxa, relacionada con algunos proyectos e iniciativas incluidas en el Plan de Desarrollo "Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro 2024-2027".

En este sentido, es indispensable garantizar una respuesta clara, completa, oportuna y de fondo, en cumplimiento de los términos establecidos por la normatividad vigente en materia de derechos de petición.

La información solicitada deberá remitirse a más tardar el día **miércoles 22 de abril**, al correo electrónico [planeaciongi@pasto.gov.co](mailto:planeaciongi@pasto.gov.co), con el fin de consolidar y dar trámite adecuado a la respuesta institucional.

Agradecemos su atención y colaboración para el cumplimiento de esta solicitud dentro de los plazos establecidos.

Atentamente,



**NELSON HERNÁN ROSERO ERAZO**

Jefe Oficina de Planeación de Gestión Institucional